

## **NOVEDADES BASES A1.6000**

### **Base Primera**

- Actualización normativa: Ley 5/2023, Decreto ley 10/2023, Decreto estructura, Orden de delegación.

### **Base Tercera**

Se requiere la presentación de DTF para las adaptaciones:

1.1. Tener oficialmente reconocida discapacidad igual o superior al 33%, con efectos anteriores a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

1.2. Incorporar, junto a la solicitud de participación, dictamen técnico facultativo en el que conste expresamente la procedencia y el tipo de adaptación en el ejercicio según sus circunstancias personales y siempre que guarde relación directa con la prueba a realizar.

### **Base Cuarta**

Se actualiza la normativa que obliga a la presentación electrónica de la solicitud apartado 1.1

En el apartado 4 :

Se incluye el siguiente párrafo con relación a las familias numerosas: A estos efectos, tendrán la consideración de víctima de violencia doméstica las personas a que se refiere el artículo 173.2 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, que cuenten con orden de protección en vigor e inscrita en el Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, o con sentencia judicial firme por tal motivo en los últimos diez años.

Se elimina el párrafo relativo a los datos a consignar en el modelo 046

~~En el formulario se consignarán, entre otros, los siguientes datos: Código Territorial «IA0000» (correspondiente a «Servicios Centrales IAAP», código del órgano territorial «Instituto Andaluz de Administración Pública», código de provincia «SS.CC.», código de centro «Servicios Centrales IAAP»); Concepto de pago «0005» (correspondiente a «IAAP, Inscripción en convocatoria de la Admón de la CA de Andalucía para selección de personal»); así como el total a ingresar.~~

Con relación al pago se incorporan los siguientes párrafos:

La acreditación del pago de la tasa se realizará cumplimentando, en el espacio reservado a este fin en el modelo de solicitud contenido en el anexo IV, el código numérico identificativo del impreso 046 de autoliquidación de la tasa que se recoge en la parte superior del código de barras de cada ejemplar e incorporándolo junto a dicha solicitud.

En ningún caso, la mera presentación de la acreditación del pago de la tasa supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud de participación de acuerdo con lo dispuesto en la presente convocatoria, de modo que al finalizar el proceso de presentación electrónica es imprescindible disponer del



justificante de presentación de solicitud (anexo IV) al que se refiere el apartado 7 de esta base y, salvo que concurra causa de exención del pago, del justificante de pago de la tasa (impreso 046).

La falta de justificación del abono de los derechos de examen o de encontrarse exento del mismo determinará la exclusión de la persona aspirante. No obstante, en el periodo de alegaciones, aquellas personas aspirantes que resulten provisionalmente excluidas por la causa “No acredita exención abono tasa”, podrán subsanar en el plazo y en la forma establecidas en el apartado 2 de la base quinta, bien aportando el documento acreditativo de la exención, bien abonando el importe de la tasa.

### **Base Quinta**

Se detallan formas de subsanación:

Las personas excluidas por cualquier causa relacionada con el pago de la tasa deberán aportar en el plazo establecido en la resolución provisional copia del modelo 046 con el que, en su plazo, liquidaron la tasa correspondiente.

Aquellas personas excluidas por la causa «No abona importe completo para su grupo» podrán subsanarla abonando la diferencia y adjuntado el modelo 046, dentro del plazo establecido para la presentación de alegaciones.

En aquellos casos en los que la persona no figure en el listado provisional de personas admitidas y excluidas que hubieren abonado la tasa en el plazo de presentación de solicitudes podrán subsanar presentando solicitud electrónica conforme al formulario establecido como anexo IV dentro del plazo establecido para la presentación de alegaciones.

En el supuesto de que la persona aspirante resulte excluida por no cumplir con los requisitos de participación para el cupo de plazas reservadas a personas con discapacidad general o con enfermedad mental, deberá o bien aportar la documentación acreditativa, o bien, en su defecto, satisfacer el importe de la tasa en el plazo de alegaciones. De idéntica forma deberán proceder las personas aspirantes excluidas por la causa «No acredita exención abono tasa».

Se incluye la obligación de presentar los recursos de forma exclusivamente electrónica:

La presentación del citado recurso potestativo de reposición ha de realizarse de forma exclusivamente electrónica, conforme lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de Función Pública de Andalucía.

### **Base Sexta**

Se incluye un párrafo respecto a la composición del órgano de selección: La designación de las personas miembros de la comisión de selección se hará teniendo en cuenta la necesaria representación equilibrada de mujeres y hombres.

### **Base Séptima**

Se sustituye la palabra temario por programa de materias

Se actualiza en el cuarto ejercicio los bloques del programa de materias para cada ejercicio en consonancia con los cambios incorporados

#### **2.4. Cuarto ejercicio.**

2.4.1. Consistirá en exponer oralmente, durante un tiempo máximo de sesenta minutos, cinco temas de



la parte especial del programa de materias ~~temario de materias~~ al que hace referencia el apartado 4 de la base primera, y que consta en el anexo II de esta convocatoria.

Para la opción A, dos temas pertenecerán a la parte del programa de materias temario de «Derecho Civil y Mercantil», un tema a la parte de «Derecho Hipotecario», un tema a la parte de «Derecho Procesal» y un tema a la parte de «Disciplina Territorial y Urbanística y Régimen de la Inspección».

Para la opción B, un tema pertenecerá a la parte del programa de materias temario de «Territorio», un tema a la parte de «Técnica Urbanística y Territorial», un tema a la parte de «Patrimonio, Edificación, Vivienda y Dotaciones», un tema a la parte de «Medio Físico, Natural y Rural. Evaluación Ambiental. Infraestructuras» y un tema a la parte de «Disciplina Territorial y Urbanística y Régimen de la Inspección».

Apartado 5 : Se incorporan instrucciones relativas a la celebración de los ejercicios:

Las personas aspirantes deberán observar en todo momento las instrucciones de las personas integrantes del órgano de selección o del personal ayudante o asesor, en orden al adecuado desarrollo de la prueba. La no sujeción a tales reglas o instrucciones, así como cualquier alteración en el normal desarrollo de la prueba por parte de alguna persona aspirante quedará reflejada en el acta correspondiente, adoptando el órgano de selección la decisión correspondiente.

Durante la realización de las pruebas quedan totalmente prohibidas las acciones fraudulentas dirigidas a la superación del ejercicio y, en particular, el uso de dispositivos móviles o aparatos electrónicos conectado a datos, así como la comunicación entre personas opositoras y de estas con el exterior. Cuando se aprecie por el personal colaborador la realización por alguna persona aspirante de alguna conducta prohibida, se podrán los hechos en conocimiento de la comisión de selección a fin de que esta determine lo procedente, debiendo reflejarse en el acta lo ocurrido, y se trasladará a la persona o personas afectadas al aula de incidencias hasta que aquella se resuelva, quedando en suspenso la realización del ejercicio. La comisión de selección, a la vista de la información y documentación recibida y después de realizar las comprobaciones que se estimen pertinentes, adoptará el acuerdo correspondiente. En caso de que la comisión estime acreditada la realización de la conducta prohibida, se acordará la exclusión definitiva de la persona afectada, anulándose el ejercicio realizado y considerándose que no se ha completado el ejercicio.

#### **Base Octava:**

El apartado 7 queda redactado como sigue:

7. Con el fin de asegurar la cobertura de la totalidad de las plazas ofertadas, cuando se produzcan renunciaciones de aspirantes seleccionados, antes de su nombramiento o su toma de posesión, o cuando alguna de las personas propuestas carezca de los requisitos señalados en la base segunda de esta resolución, la Secretaría General para la Administración Pública podrá requerir, por una sola vez, a la comisión de selección relación complementaria con las personas aspirantes que sigan a las personas propuestas para su posible nombramiento como personal funcionario de carrera. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de Función Pública de Andalucía. ~~61.8 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.~~

#### **Base Novena:**

El apartado 2, párrafo primero, queda redactado como sigue:



2. Las personas aspirantes seleccionadas que ocupen con carácter definitivo puestos de doble adscripción podrá solicitar la adjudicación del mismo, con el mismo carácter de ocupación, siempre y cuando el área funcional o relacional de aquel esté directamente relacionada con las funciones del cuerpo, opción y/o subopción al que se promociona y además se cumplan los requisitos de la Relación de Puestos de Trabajo. ~~Aquellas personas que ya ocupen con carácter definitivo un puesto de doble adscripción podrán solicitar la adjudicación del mismo, con el mismo carácter de ocupación, siempre y cuando se cumplan los requisitos de la Relación de Puestos de Trabajo.~~ En tal caso, quedarán excluidas del sistema de adjudicación de destinos por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

### Programa de materias: Resaltado con cambios

#### ANEXO II

#### PROGRAMA DE MATERIAS ~~TEMARIO~~

CUERPO DE INSPECCIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA SUPERIOR, A1.6000

#### ~~TEMARIO~~ PARTE COMÚN A LA OPCIONES A y B TEMARIO

#### Derecho constitucional, penal e Igualdad

Tema 1. El concepto de constitución: naturaleza y significado. La Constitución de 1978: Sistemática y estructura. Características generales. La Constitución como norma jurídica. El bloque de la constitucionalidad.

Tema 2. Los derechos fundamentales y las libertades públicas en la Constitución. Su eficacia, garantía y límites. La suspensión de los derechos. Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen. Inviolabilidad del domicilio.

Tema 3. Procedimientos de declaración de inconstitucionalidad. Disposiciones generales. Recurso de inconstitucionalidad. Cuestión de inconstitucionalidad. Efectos de las sentencias.

Tema 4. El recurso de amparo constitucional. Casos en que procede y requisitos procesales. Tramitación del recurso. La sentencia de amparo y sus efectos.

Tema 5. La organización territorial del Estado en la Constitución española. La cláusula del Estado autonómico; el artículo 2 de la Constitución: la autonomía de las nacionalidades y regiones. La autonomía local en la Constitución; su garantía institucional.

Tema 6. La Comunidad Autónoma de Andalucía. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: proceso de elaboración; estructura y características generales. La posición jurídico constitucional del Estatuto de Autonomía en el sistema constitucional y en el Ordenamiento jurídico.

Tema 7. Análisis del Título Preliminar. Los símbolos de Andalucía. El territorio; cuestiones que plantea; eficacia



territorial de las disposiciones y actos de la Comunidad Autónoma. La condición política de andaluz. Los objetivos de la Comunidad Autónoma: su significación.

Tema 8. El Parlamento de Andalucía: su carácter, representación y funciones. Composición. El funcionamiento del Parlamento: el Pleno, las Comisiones y la Diputación Permanente. Los Diputados del Parlamento de Andalucía: incompatibilidades y privilegios parlamentarios.

Tema 9. La Presidencia de la Junta de Andalucía. Sus funciones y representación. Elección: su tramitación. Nombramiento. Sustitución y cese. Incompatibilidades. Delegación de funciones. Responsabilidad.

Tema 10. El Consejo de Gobierno: su composición, carácter y funciones. Funcionamiento del Consejo de Gobierno. Los Consejeros: nombramiento y separación. Régimen de incompatibilidades. La Administración Pública de la Junta de Andalucía en el Estatuto.

Tema 11. Relación entre el Presidente de la Junta de Andalucía, el Consejo de Gobierno y el Parlamento. Información al Parlamento; presencia del Presidente y de los Consejeros ante el Parlamento; interpelaciones y preguntas. Cuestión de confianza y moción de censura; sus efectos. Disolución del Parlamento. Otras instituciones de autogobierno; especial referencia al Defensor del Pueblo andaluz y al Consejo Consultivo de Andalucía.

Tema 12. El Poder Judicial en Andalucía. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El Consejo de Justicia de Andalucía. Competencia de la Comunidad Autónoma en materia de Administración de Justicia.

Tema 13. Las competencias de la Junta de Andalucía: la reserva de competencias al Estado del artículo 149 de la Constitución española. La atribución estatutaria de competencias; la cláusula de cierre del artículo 149.3. Los límites generales de las competencias; su efectividad.

Tema 14. Las competencias exclusivas: su relativización. Las competencias normativas: las leyes de la Comunidad Autónoma; su rango y posición constitucional. El principio de competencia en las relaciones entre el ordenamiento estatal y el autonómico.

Tema 15. La concurrencia normativa entre el Estado y la Comunidad Autónoma. Normación básica y normación de desarrollo: elementos formales y materiales en el concepto de legislación básica; estructura de la normación básica; la relación bases-desarrollo; el problema del rango de las dos normaciones.

Tema 16. La ejecución autonómica de la legislación del Estado: significación de esta fórmula; extensión de la competencia del Estado; atribuciones de la Comunidad Autónoma. La coordinación entre los dos órdenes.

Tema 17. La colaboración entre el Estado y la Comunidad Autónoma: su desarrollo en la doctrina del Tribunal Constitucional. Los elementos de colaboración; en especial las Conferencias Sectoriales y los Convenios de Colaboración. Relaciones entre Comunidades Autónomas. El control de la actividad de la Comunidad Autónoma.

**Tema 18. Delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente**

Tema **18**. Delitos contra la Administración Pública (I). Concepto de autoridad y funcionario público a efectos penales. Prevaricación. Abandono de destino y omisión del deber de perseguir delitos. Desobediencia y denegación de auxilio. Infidelidad en la custodia de documentos y la violación de secretos.



Tema 19. Delitos contra la Administración Pública (II). Cohecho. Tráfico de influencias. Malversación. Fraudes y exacciones ilegales. Negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos y abusos en el ejercicio de sus funciones.

Tema 20. Igualdad de género en Andalucía. Conceptos generales: Conceptos: Género, discriminación, desigualdad, acción positiva, roles y estereotipos. Discriminación por razón de sexo: discriminación directa e indirecta, discriminación salarial. Acoso por razón de sexo. Discriminación en la publicidad y lenguaje sexista. Igualdad entre mujeres y hombres: Igualdad de Derechos, de Trato y de Oportunidades.

Tema 21. Normativa sobre igualdad: La igualdad de género en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la Igualdad de Género en Andalucía. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.

Tema 22. Transversalidad de Género: Concepto de mainstreaming: Enfoque integrado de Género en las Políticas públicas. La Unidad de Igualdad y Género: Funciones. Pertinencia e Impacto de Género en la Normativa: conceptos y objetivos. Comisión de Impacto de Género en los Presupuestos Públicos de la Comunidad Autónoma: objeto y competencias.

Tema 23. Violencia de Género: Concepto y Tipos de Violencia hacia las mujeres. Prevención y Protección integral. Recursos y Programas específicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## Derecho Administrativo

Tema 1. Fuentes del Derecho Administrativo. La Constitución. La Ley: sus clases; Leyes Orgánicas y Ordinarias. Disposiciones del Gobierno con valor de ley: Decretos-Leyes; Decretos Legislativos.

Tema 2. El Reglamento: Concepto y naturaleza. Fundamento de la potestad reglamentaria. Habilitaciones legales y potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones; Límites. Clasificación de los Reglamentos. Órganos con potestad reglamentaria. La impugnación de los Reglamentos. Los actos administrativos generales y las circulares e instrucciones. Otras fuentes del Derecho Administrativo.

Tema 3. Los principios de reserva de Ley, de jerarquía normativa y de competencia. Nulidad de pleno derecho de las disposiciones administrativas por infracción de tales principios. La inderogabilidad singular de las disposiciones generales.

Tema 4. Las potestades administrativas. El principio de legalidad y sus manifestaciones. La actividad administrativa discrecional y sus límites. Control de la discrecionalidad: estudio especial de la desviación de poder. Los conceptos jurídicos indeterminados.

Tema 5. El Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (I). De los interesados en el procedimiento: La capacidad de obrar y el concepto de interesado; Identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo. De la actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación; Términos y plazos.

Tema 6. El Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (II). De los actos administrativos: requisitos de los actos administrativos; eficacia de los actos; nulidad y anulabilidad. Especial referencia al silencio administrativo, naturaleza y régimen jurídico. Los actos tácitos.

Tema 7. El Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (III). De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común (I): garantías del procedimiento; iniciación del procedimiento: disposiciones generales, iniciación del procedimiento de oficio por la administración, inicio del procedimiento a solicitud del interesado; ordenación del procedimiento.

Tema 8. El Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (IV). De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común (II): Instrucción del procedimiento: Disposiciones generales, Prueba, Informes, Participación de los interesados; Finalización del Procedimiento: Disposiciones generales, Resolución, Desistimiento, Renuncia, Caducidad. De la tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 9. El Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (V). Ejecución: título, ejecutoriedad, ejecución forzosa, medios de ejecución forzosa, prohibición de acciones posesorias.

Tema 10. El Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (VI). De la revisión de los actos en vía administrativa: revisión de disposiciones y actos nulos, declaración de lesividad de actos anulables, suspensión, revocación de actos y rectificación de errores, límites de la revisión, competencia para la revisión de oficio de las disposiciones y de actos nulos y anulables.

Tema 11. El Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (VII). Recursos administrativos: principios generales, recurso de alzada, recurso potestativo de reposición. Recurso extraordinario de revisión. De la iniciativa legislativa y de la potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones.

Tema 12. De la iniciativa legislativa y de la potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones Su aplicación a la Comunidad Autónoma andaluza.

Tema 12. Régimen Jurídico del Sector Público (I). Disposiciones generales: Objeto, ámbito subjetivo. Principios generales. Principios de intervención de las Administraciones Públicas para el desarrollo de una actividad.

Tema 13. Régimen Jurídico del Sector Público (II). Relaciones interadministrativas: Principios generales de las relaciones interadministrativas. Deber de colaboración. Relaciones de cooperación. Relaciones electrónicas entre las Administraciones. Funcionamiento electrónico del sector público; Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos y simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía. De los órganos de las Administraciones Públicas: Órganos administrativos y Órganos colegiados de las distintas administraciones públicas. Abstención y recusación.

Tema 14. Régimen Jurídico del Sector Público (III). Principios de la potestad sancionadora: Principio de legalidad, irretroactividad, principio de tipicidad, responsabilidad, principio de proporcionalidad. La Prescripción. La concurrencia de sanciones.

Tema 15. Régimen Jurídico del Sector Público (IV). La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas: principios de la responsabilidad, responsabilidad concurrente de las Administraciones Públicas, indemnización, responsabilidad de Derecho Privado. Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas: exigencia de la responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas, responsabilidad penal.

Tema 16. Régimen Jurídico del Sector Público (V). Los convenios: definición y tipos; requisitos de validez y





eficacia; contenido de los convenios; trámites preceptivos para su suscripción y sus efectos; extinción y efectos.

~~Tema 17. Régimen Jurídico del Sector Público (VI). La Administración General del Estado. Organización y funcionamiento del sector público institucional estatal. Principales referencias.~~

Tema 18. La Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda: marco normativo y ámbito competencial. Los Cuerpos de Inspección y Subinspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda. Reglamento de Organización y Funciones. Planes Generales de Inspección Territorial y Urbanística.

Tema 19. La Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Principios de organización y funcionamiento. Organización general. La Administración periférica de la Junta de Andalucía. Las Delegaciones del Gobierno. Las Delegaciones Territoriales de las Consejerías. Otros órganos periféricos.

Tema 20. La Administración Instrumental de la Junta de Andalucía: regulación general y competencias de la Junta de Andalucía. Tipología. Rasgos diferenciadores de las distintas figuras organizativas. Entidades instrumentales de naturaleza privada.

Tema 21. El Régimen Local: competencias de la Junta de Andalucía. Legislación vigente en materia de Régimen Local. La demarcación territorial de Andalucía.

Tema 22. El Municipio. Sus competencias. La organización municipal. El Ayuntamiento; sus órganos. El régimen de Concejo Abierto. La impugnación de los acuerdos y el ejercicio de acciones. La modificación de términos municipales: creación y supresión de municipios; alteración de términos municipales. Procedimiento. Las Entidades Locales Autónomas. Las Asociaciones Locales: las Mancomunidades; los Consorcios; los Convenios y otras Asociaciones Locales. Las Áreas Metropolitanas.

Tema 23. La Provincia. Organización provincial. Las Diputaciones Provinciales de Andalucía: competencias y órganos. Bienes, actividades y servicios de las Entidades Locales. Normas básicas sobre contratación y funcionarios locales.

Tema 24. Unión Europea. El ordenamiento jurídico comunitario y sus fuentes. Su relación con el ordenamiento jurídico español. El sistema institucional de la Unión Europea. Tipos de competencias comunitarias. La competencia europea en materia de medioambiente.

Tema 24. Los contratos del sector público I: Competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales: ámbito subjetivo, clasificación de los contratos, las partes en el contrato, objeto, precio y cuantías. Garantías exigibles. Actuaciones preparatorias de los contratos. Fases del procedimiento de contratación.

Tema 25. Los contratos del sector público II: Prerrogativas de la Administración en los contratos administrativos. Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos. Normas especiales para las distintas clases de contratos. Organización administrativa para la gestión de la Contratación. Órganos de contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales. Registros oficiales.

Tema 26. La expropiación forzosa. Teorías sobre su justificación y naturaleza. Competencias de la Junta de Andalucía. Legislación vigente. Sujetos y objeto de la expropiación. Procedimiento general. Peculiaridades del procedimiento de urgencia. Garantías económicas y jurídicas del expropiado; la reversión de los bienes objeto de la expropiación. La expropiación forzosa por razón de urbanismo.



Tema 27. Patrimonio de las Administraciones Públicas (I). Concepto y clasificación. Bienes de dominio público y bienes patrimoniales: concepto legal y principios relativos a los mismos.

Tema 28. Patrimonio de las Administraciones Públicas (II). El patrimonio de la Junta de Andalucía: disposiciones generales. Bienes y derechos que lo integran; clases. Adquisición. Enajenación y cesión.

Tema 29. Patrimonio de las Administraciones Públicas (III). Régimen de facultades y prerrogativas administrativas para la protección y defensa del patrimonio autonómico: especial referencia a la investigación, deslinde y desahucio administrativo. Régimen registral. Inventario de bienes.

Tema 30. Patrimonio de las Administraciones Públicas (IV). Aprovechamiento y explotación de los bienes y derechos patrimoniales. Referencia a las relaciones interadministrativas en materia patrimonial y a la relación entre régimen urbanístico y gestión de los bienes públicos.

Tema 31. El dominio público. Concepto y naturaleza jurídica. Clasificación; en especial el demanio natural. El dominio público y la distribución constitucional de competencias. El dominio público de la Junta de Andalucía; sus elementos: sujeto, objeto y destino. Régimen jurídico del dominio público de la Junta de Andalucía: inalienabilidad, inembargabilidad, e imprescriptibilidad. Afectación, desafectación, mutaciones demaniales. La utilización del dominio público: usos comunes general y especial; uso privativo. Autorizaciones y concesiones demaniales; su máxima duración temporal.

Tema 32. Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Marco constitucional, legislación básica y autonómica. Principios básicos. Ámbito subjetivo. Información institucional y de relevancia jurídica. Derecho de acceso a la información pública, límites. El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

Tema 33. La protección de los datos personales y la garantía de los derechos digitales. Marco normativo. Competencias. Ámbito de aplicación. Principios de protección de datos. Tratamiento de datos de contacto, de empresarios individuales y de profesionales liberales. Tratamiento de datos relativos a infracciones y sanciones administrativas. Obligaciones generales del responsable y encargado del tratamiento.

Tema 34. La Función Pública de la Junta de Andalucía. El Estatuto Básico del Empleado Público: forma y ámbito de aplicación. La Ley de la Función Pública de la Junta de Andalucía. Clases de Personal al servicio de la Junta de Andalucía. [La prevención de riesgos laborales y la seguridad en el trabajo.](#)

Tema 35. El personal funcionario. Procedimiento para la provisión de puestos adscritos a personal funcionario. Carrera y promoción profesional. Situaciones Administrativas. Derechos y deberes. Régimen de incompatibilidades. El personal laboral: Normativa aplicable. El Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía. Estructura y contenido general.

Tema 36. La gestión de recaudación en periodo voluntario y ejecutivo. El procedimiento de apremio: carácter, concurrencia de procedimientos, suspensión y conservación de las actuaciones. Iniciación, desarrollo y terminación del procedimiento de apremio. Las tercerías de dominio. Procedimiento frente a responsables y sucesores. La gestión y recaudación de recursos por cuenta de otros entes públicos.

Tema 37. La revisión de los actos en vía administrativa: medios de revisión. Procedimientos especiales de revisión. Recurso de reposición. Las reclamaciones económico-administrativas: ámbito de aplicación, organización y competencias. Procedimientos económico-administrativos. Los órganos económico-



administrativos de la Junta de Andalucía.

## Ordenación del Territorio y Urbanismo ~~Derecho Urbanístico~~

Tema 1. El Urbanismo como hecho. El Derecho Urbanístico en España. Evolución histórica. La Ley del Suelo de 1956. La reforma de 1975; su desarrollo reglamentario. La Ley de Reforma del Régimen Urbanístico y valoraciones del suelo de 1990. El Texto Refundido de 1992. La Ley 6/98, de 13 de abril. La Ley 8/2007, de 28 de mayo. El Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.

Tema 2. La ordenación del territorio: Estrategias territoriales de la Unión Europea. Carta Europea de Ordenación del Territorio. La Agenda Territorial Europea 2020. ~~Instrumentos de ordenación territorial en Andalucía, en España y en Andalucía. La experiencia de planificación territorial en Andalucía. La Ley de Ordenación del Territorio de Andalucía. Nuevo marco legal de la ordenación territorial. Principios de la ordenación territorial~~ Los Planes Especiales de Protección del Medio Físico.

Tema 3. El marco constitucional de la Ordenación del Territorio y del Urbanismo en España. Las competencias ~~urbanísticas~~ de las distintas Administraciones Públicas. Doctrina del Tribunal Constitucional sobre la distribución de competencias.

Tema 4. Normativa autonómica andaluza en materia sobre ordenación del territorio y urbanismo ~~urbanística~~. Antecedentes: La Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de Andalucía; efectos de la STC 61/1997: la Ley 1/1997 y la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía. Marco normativo actual en materia de urbanismo y ordenación del territorio: la Ley 7/2021, de 1 de diciembre de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía y Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General. El principio de desarrollo territorial y urbano sostenible. Evaluación y seguimiento de la sostenibilidad del desarrollo urbano. La protección del medio ambiente.

Tema 5. Los principios de organización de la Ordenación del Territorio y ~~del~~ Urbanismo. ~~La Ordenación del Territorio y el~~ El Urbanismo como funciones públicas ~~función pública~~. La técnica de las competencias compartidas y su articulación. Organizaciones generales y organizaciones específicas «ad hoc». La participación ciudadana. Derecho a consulta. Acción pública en materia sobre ordenación del territorio y ~~de~~ urbanismo.

Tema 6. La colaboración público privada. Entidades colaboradoras, colegios profesionales y entidades urbanísticas certificadoras. Los convenios urbanísticos de planeamiento, de ejecución y de actuaciones territoriales. Garantía de publicidad de los instrumentos y convenios urbanísticos. Registros administrativos de instrumentos de ordenación urbanística y convenios, y de entidades colaboradoras y de entidades urbanísticas certificadoras. Sistema de información territorial y urbanística.

Tema 7. El régimen urbanístico del derecho de propiedad. Breve análisis constitucional del régimen legal. Principios básicos. La clasificación y la ordenación urbanística como elementos definitorios de la función social del derecho de propiedad. Los municipios sin planeamiento.

Tema 8. Estatuto jurídico de la propiedad del suelo. Bases del régimen del suelo, reglas procedimentales comunes y normas civiles. Situaciones básicas de suelo. El complejo inmobiliario.



Tema 9. Régimen del suelo. Clasificación del suelo. Régimen urbanístico de la propiedad del suelo. Concepto de solar. Régimen jurídico del subsuelo en la legislación sectorial. Régimen urbanístico del subsuelo.

Tema 10. Usos y actividades en suelo rústico. Actuaciones ordinarias y actuaciones extraordinarias. Actuaciones sobre el hábitat rural diseminado.

Tema 11. Régimen de las actuaciones de transformación urbanística y de las actuaciones urbanísticas. Estatuto básico de la iniciativa y la participación en la actividad urbanística. Estatuto básico de la promoción de las actuaciones urbanísticas. Actuaciones de transformación urbanística: principios generales, actuaciones en suelo urbano y en suelo rústico. Actuaciones urbanísticas.

Tema 12. La Administración territorial y urbanística autonómica: órganos y ámbito competencial. Competencias en el procedimiento de aprobación de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística.

Tema 13. La Administración urbanística local: Diputaciones, Ayuntamientos, Áreas Metropolitanas, Mancomunidades y Agrupaciones de municipios. La Administración urbanística institucional: entes de actuación general y entes «ad hoc».

Tema 14. La ordenación territorial y urbanística. La peculiar estructura del sistema normativo territorial y urbanístico: normas básicas e instrumentos de ordenación territorial y urbanística y planes urbanísticos. El sistema de instrumentos de ordenación territorial y urbanística en Andalucía, antecedentes y situación actual. Principios que articulan el sistema de instrumentos. Las normas legales de aplicación directa. Invalidez de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística.

Tema 15. Las disposiciones legales como límites reductores de la discrecionalidad de la potestad de ordenación a través del planeamiento. Los criterios mínimos legales de la ordenación: los estándares urbanísticos. Las consecuencias de la infracción de los estándares. La deslegalización del régimen de los estándares urbanísticos.

Tema 16. La planificación como principio de actuación e instrumento de actuación de los poderes públicos. La planificación en Andalucía: planificación económica y ambiental. El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Determinaciones básicas. Antecedentes de la planificación territorial en Andalucía; balance y resultados. Contenidos, documentación y metodología del plan. El sistema de protección del territorio.

Tema 17. Los Planes de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional. Determinaciones básicas, tramitación y vigencia. Antecedentes de la planificación subregional; balance y resultados. Contenidos, documentación y metodología de los planes aprobados. Los Planes de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional y los instrumentos de ordenación urbanística.

Tema 18. Los Planes con Incidencia en la Ordenación del Territorio. Especial consideración de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales. Vinculaciones a la ordenación territorial y urbanística o a la utilización del suelo. Las actuaciones con incidencia en la ordenación del territorio.

Tema 19. Instrumentos de desarrollo y gestión territorial. Las Declaraciones de Interés autonómico. Proyecto de Actuación Autonómico. Instrumentos de desarrollo. El informe de incidencia territorial.

Tema 20. Formulación y aprobación de los instrumentos de ordenación territorial. Determinaciones de los instrumentos de ordenación territorial. Determinaciones para la protección del litoral. Determinaciones para la protección del paisaje. Efectos de la aprobación de los instrumentos de ordenación territorial. Vigencia y revisión de los instrumentos de ordenación territorial.

Tema 7. La ordenación urbanística. La peculiar estructura del sistema normativo urbanístico: normas básicas e instrumentos de ordenación territorial y urbanística y planes urbanísticos. El sistema de instrumentos de ordenación urbanística en Andalucía, antecedentes y situación actual. Principios que articulan el sistema de instrumentos. Las normas legales de aplicación directa. Invalidez de los instrumentos de ordenación urbanística.

Tema 8. Las disposiciones legales como límites reductores de la discrecionalidad de la potestad de ordenación a través del planeamiento. Los criterios mínimos legales de la ordenación: los estándares urbanísticos. Las consecuencias de la infracción de los estándares. La deslegalización del régimen de los estándares urbanísticos.

Tema 21. Los instrumentos de ordenación urbanística general. Antecedentes. Tipos: Plan General de Ordenación Municipal, Plan de Ordenación Intermunicipal y Plan Básico de Ordenación Municipal. Objeto, ámbito y determinaciones. Criterios de programación.

Tema 22. Los instrumentos de ordenación urbanística detallada: Planes de Ordenación Urbana, Planes Parciales de Ordenación, Planes de Reforma Interior, Estudios de Ordenación y Planes Especiales. Objeto, ámbito y determinaciones. Criterios de programación. Los instrumentos complementarios de la ordenación urbanística: Estudios de Detalle, Catálogos, Ordenanzas Municipales de Edificación y de Urbanización y Normas Directoras.

Tema 23. El procedimiento de aprobación de los instrumentos de ordenación urbanística: Iniciativa. Actos preparatorios. Procedimiento. Especialidades del procedimiento. Colaboración interadministrativa. Los Textos Refundidos.

Tema 24. La vigencia, revisión y suspensión de los Planes. Vigencia indefinida de los instrumentos de ordenación urbanística y suspensión. La revisión y modificación de los planes. Supuestos indemnizatorios. Efectos de la aprobación de los Planes.

Tema 13. La colaboración público privada. Entidades colaboradoras, colegios profesionales y entidades urbanísticas certificadoras. Los convenios urbanísticos de planeamiento, de ejecución y de actuaciones territoriales. Garantía de publicidad de los instrumentos y convenios urbanísticos. Registros administrativos de instrumentos de ordenación urbanística y convenios, y de entidades colaboradoras y de entidades urbanísticas certificadoras. Sistema de información territorial y urbanística.

Tema 14. El régimen urbanístico del derecho de propiedad. Breve análisis constitucional del régimen legal. Principios básicos. La clasificación y la ordenación urbanística como elementos definitorios de la función social del derecho de propiedad. Los municipios sin planeamiento.

Tema 15. Estatuto jurídico de la propiedad del suelo. Bases del régimen del suelo, reglas procedimentales comunes y normas civiles. Situaciones básicas de suelo. El complejo inmobiliario.

Tema 16. Régimen del suelo. Clasificación del suelo. Régimen urbanístico de la propiedad del suelo. Concepto de solar. Régimen jurídico del subsuelo en la legislación sectorial. Régimen urbanístico del subsuelo.

Tema 17. Usos y actividades en suelo rústico. Actuaciones ordinarias y actuaciones extraordinarias. Actuaciones sobre el hábitat rural diseminado.

Tema 18. Régimen de las actuaciones de transformación urbanística y de las actuaciones urbanísticas. Estatuto



básico de la iniciativa y la participación en la actividad urbanística. Estatuto básico de la promoción de las actuaciones urbanísticas. Actuaciones de transformación urbanística: principios generales, actuaciones en suelo urbano y en suelo rústico. Actuaciones urbanísticas.

Tema 25. El régimen de las edificaciones. La situación legal de fuera de ordenación. La situación de asimilado a la de fuera de ordenación. La adecuación ambiental y territorial de las edificaciones irregulares. La incorporación de las edificaciones irregulares a la ordenación urbanística.

Tema 26. La ejecución urbanística. Esferas de la actuación público-privada. Presupuestos de la actividad de ejecución. Parcelación y reparcelación. La colaboración público-privada. Las entidades colaboradoras, formulación y aprobación de los Estatutos y Bases. La ejecución mediante gestión indirecta.

Tema 27. La ejecución de las actuaciones sistemáticas. Las unidades de ejecución. Los sistemas de actuación. La elección del sistema de actuación. La ejecución de las actuaciones asistemáticas.

Tema 28. El sistema de compensación. Características. Modalidades. Iniciativa para el establecimiento del sistema. La sustitución del sistema por incumplimiento de los plazos. La Junta de Compensación: naturaleza, efectos de su constitución, miembros y régimen jurídico.

Tema 29. El sistema de cooperación. Características. La distribución de beneficios y cargas; la presunción legal de la necesidad de la reparcelación. La ejecución de la urbanización; la distribución y pago de su coste. Las asociaciones administrativas de cooperación.

Tema 30. La expropiación como sistema de actuación. Características. La reversión de los bienes expropiados: nueva regulación tras la Ley de Ordenación de la Edificación.

Tema 31. La ejecución de las actuaciones asistemáticas. La entidad de urbanización. El proyecto de distribución de cargas de urbanización. Su aplicación en el hábitat rural diseminado, en la ejecución de las medidas de adecuación ambiental y territorial y en actuaciones de rehabilitación o conservación.

Tema 32. Las obras de urbanización. Gastos de urbanización. Proyecto de urbanización. La recepción de las obras de urbanización. Recepción por fases Deber de conservación de las obras de urbanización. Simultaneidad de las obras de urbanización y edificación.

Tema 33. Obtención y ejecución de sistemas generales y locales. Sustitución de sus cesiones. La ocupación directa. Las áreas de gestión integrada.

Tema 34. Valoraciones urbanísticas: régimen legal. Reglas de valoración a efectos expropiatorios. El justiprecio. Régimen de las expropiaciones por razón de la ordenación territorial y urbanística. La expropiación por razón de urbanismo. Supuestos de reversión y retasación. Supuestos indemnizatorios en materia urbanística. Las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Tema 35. Instrumentos de intervención en el mercado del suelo. Patrimonios públicos del suelo. Régimen.

Tema 36. Reservas de suelo. Procedimiento. Efectos. Derechos de superficie. Derechos de tanteo y retracto: Delimitación de áreas. Procedimiento. Efectos.

Tema 37. La actividad de edificación. Tipos de actuaciones edificatorias. Las actuaciones edificatorias en suelo urbano y rústico. El incumplimiento del deber de edificación. Venta y sustitución forzosas.

Tema 38. Las técnicas de control administrativo en la actividad de edificación y uso del suelo. Actos sujetos a licencia urbanística municipal. Actos sujetos a declaración responsable o comunicación previa. Actos promovidos por las Administraciones Públicas. Las Entidades Urbanísticas Certificadoras y Colegios Profesionales.

Tema 39. Régimen de la licencia urbanística, declaración responsable y comunicación previa. Eficacia temporal y caducidad de los medios de intervención administrativa. Acceso a los servicios por las empresas suministradoras. Información y publicidad en obras.

Tema 40. La conservación y rehabilitación de las edificaciones. Deber de conservación y rehabilitación. Las órdenes de ejecución. Inspección técnica de construcciones y edificaciones. Situación legal de ruina urbanística.

Tema 41. La disciplina territorial y urbanística. Potestades administrativas. Carácter y naturaleza.

Tema 42. Las medidas de garantía y publicidad de la observancia de la ordenación urbanística. Acceso al Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística.

Tema 43. La inspección territorial y urbanística. Naturaleza y funciones de la inspección. Visitas y actas de inspección. La inspección autonómica.

Tema 44. La planificación de la actuación inspectora en Andalucía. El Plan General de Inspección Territorial y Urbanística.

Tema 45. Las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de los municipios en materia de restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística.

Tema 46. El restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística. Restablecimiento de la legalidad ante actuaciones sin título preceptivo o contraviniéndolo; procedimiento y medidas cautelares. Plazo para el ejercicio de la potestad de restablecimiento.

Tema 47. Ejecución de las medidas de adecuación de la realidad a la ordenación territorial y urbanística. Medidas de ejecución forzosa. La ejecución subsidiaria. Imposibilidad de ejecución.

Tema 48. El restablecimiento de la legalidad frente a actuaciones con título habilitante. Los vicios invalidantes de las licencias urbanísticas. El deber de revisar de oficio. La declaración de lesividad.

Tema 49. El restablecimiento de la legalidad ante actuaciones sometidas a declaración responsable o comunicación previa.

Tema 50. Régimen sancionador. Principio de legalidad y tipicidad. Principio de «non bis in idem». Requisitos de infracciones y sanciones. Consecuencias legales. Procedimiento sancionador. Las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de los municipios en materia sancionadora. Órganos competentes.

Tema 51. Las infracciones urbanísticas y contra la ordenación del territorio. Clases y tipos. Prescripción. Responsables. Responsabilidad penal y civil. Responsabilidad de la Administración.

Tema 52. Las sanciones por la comisión de infracciones urbanísticas y contra la ordenación del territorio.



Multas y sanciones accesorias. Graduación de las sanciones. Concurso de normas punitivas y de infracciones. Decomiso de las ganancias provenientes de la infracción. Reducción de sanciones. Prescripción.

Tema 53. El Catastro inmobiliario: concepto y marco normativo. Principios informadores del Catastro Inmobiliario. Contenido del catastro: bienes inmuebles a efectos catastrales. Procedimientos de incorporación al Catastro, tipos. El valor catastral de bienes urbanos y rústicos.

Tema 54. La información catastral y el Registro de la Propiedad. La referencia catastral: constancia documental y registral. La información catastral y la actividad notarial y administrativa en el tráfico jurídico de inmuebles. La coordinación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad. Instrumentos, procedimientos y requisitos para el intercambio de información.

### Normativa sectorial Ordenación del Territorio y Vivienda

Tema 1. La planificación como principio de actuación e instrumento de actuación de los poderes públicos. La planificación en Andalucía: planificación económica y ambiental.

Tema 2. La ordenación del territorio en España y en Andalucía. La experiencia de planificación territorial en Andalucía. La Ley de Ordenación del Territorio de Andalucía. Nuevo marco legal de la ordenación territorial. Principios de la ordenación territorial.

Tema 3. Estrategias territoriales de la Unión Europea. Carta Europea de Ordenación del Territorio. La Agenda Territorial Europea 2020. Instrumentos de ordenación territorial en Andalucía.

Tema 4. El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Determinaciones básicas. Antecedentes de la planificación territorial en Andalucía; balance y resultados. Contenidos, documentación y metodología del plan. El sistema de protección del territorio.

Tema 5. Los Planes de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional. Determinaciones básicas, tramitación y vigencia. Antecedentes de la planificación subregional; balance y resultados. Contenidos, documentación y metodología de los planes aprobados. Los Planes de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional y los instrumentos de ordenación urbanística.

Tema 6. Los Planes con Incidencia en la Ordenación del Territorio. Especial consideración de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales. Vinculaciones a la ordenación territorial y urbanística o a la utilización del suelo. Las actuaciones con incidencia en la ordenación del territorio.

Tema 7. Instrumentos de desarrollo y gestión territorial. Las Declaraciones de Interés autonómico. Proyecto de Actuación Autonómico. Instrumentos de desarrollo. El informe de incidencia territorial.

Tema 8. Formulación y aprobación de los instrumentos de ordenación territorial. Determinaciones de los instrumentos de ordenación territorial. Determinaciones para la protección del litoral. Determinaciones para la protección del paisaje. Efectos de la aprobación de los instrumentos de ordenación territorial. Vigencia y revisión de los instrumentos de ordenación territorial.

Tema 1. La prevención ambiental. Marco general de la normativa medioambiental: normativa comunitaria, estatal y autonómica. Procedimientos para la articulación de la prevención ambiental. La Evaluación Ambiental





Estratégica. Marco normativo. Ámbito de aplicación. Procedimientos. Evaluación ambiental de los instrumentos de ordenación urbanística. Patrimonio natural y biodiversidad.

Tema 2. La protección de espacios naturales en Andalucía. Marco competencial y regulación normativa. La RENPA: Incidencia territorial, figuras de protección, gestión y planificación. Reservas de la Biosfera; Humedales Ramsar; Directiva Hábitat y Red Natura 2000.

Tema 3. Montes; competencias de la Junta de Andalucía. Concepto y clasificación de los montes. La Ley Forestal de Andalucía: objetivos y normas fundamentales. El Catálogo de Montes de Andalucía: sus efectos. Normas sobre las inscripciones de los montes en el Registro de la Propiedad. El deslinde de montes públicos; su impugnación. Incendios forestales.

Tema 4. Costas; determinación, protección y utilización del dominio público marítimo terrestre; competencias de la Junta de Andalucía. Los puertos: su clasificación; competencias de la Junta de Andalucía. Los puertos de Andalucía.

Tema 5. Aguas terrestres. El dominio público hidráulico. Distribución competencial. Marco Normativo. La Demarcación Hidrográfica y la Cuenca Hidrológica Natural. Organismos de cuenca. Utilización y protección del dominio hidráulico. Concesiones y Autorizaciones. La Evaluación y Gestión de los Riesgos de Inundación. La planificación hidrológica. El Reglamento de Vertidos al Dominio Público Hidráulico y al Dominio Público Marítimo-Terrestre de Andalucía.

Tema 6. Minas: competencias de la Junta de Andalucía. Teorías sobre la propiedad minera: criterio de la legislación vigente. Clasificación de los yacimientos mineros y otros recursos geológicos. Aprovechamiento de los recursos de las distintas secciones. Permisos de exploración y de investigación. Concesión de explotación: naturaleza jurídica y condiciones generales.

Tema 7. Obras Públicas: concepto y clasificación. Normativa fundamental. Competencias de la Junta de Andalucía. Normativa de carreteras: dominio público, zonas de servidumbre y protección. Ordenación del Transporte terrestre. Transporte por carretera. Obras Públicas: Transporte ferroviario. Régimen jurídico y competencias de la Junta de Andalucía. Regulación y ordenación de las infraestructuras y servidumbres aeroportuarias.

Tema 8. Aspectos urbanísticos en la Ley de Protección del Patrimonio Histórico Español. La Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Tema 9. Vías pecuarias. Tipología y características de los bienes pecuarios. Delimitación, protección y utilización del dominio público de las vías pecuarias. Vías pecuarias e instrumentos de ordenación territorial y urbanística.

## Vivienda

Tema 18. Regulación constitucional del derecho a la vivienda. Título competencial. Marco general de la legislación en materia de vivienda: legislación estatal y autonómica. Régimen jurídico de las viviendas protegidas. Derechos y prerrogativas de la Administración.

Tema 19. Los Planes de Vivienda y Suelo de Andalucía: objetivos e instrumentos. Relación con los Planes Estatales. Programas específicos de la comunidad autónoma y su marco legal. Características y singularidades. La inspección en materia de vivienda. El plan de inspección sobre las viviendas del parque público de la Junta



Tema 10. Turismo. Competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Marco normativo. Libertad de establecimiento y de prestación de los servicios turísticos. El principio de unidad de explotación. El Registro de Turismo de Andalucía. Los establecimientos de alojamiento turístico; su clasificación. Establecimientos hoteleros. Los apartamentos turísticos. Campamentos de turismo o campings. Las casas rurales. Las viviendas turísticas de alojamiento rural.

Tema 11. Infraestructuras de telecomunicaciones. Sector eléctrico y energías renovables. **Suministros básicos: agua, electricidad, saneamiento y telecomunicaciones.**

### Vivienda

Tema 1. Regulación constitucional del derecho a la vivienda. Competencias estatales y autonómicas en materia de vivienda. **Título competencial.** Marco general de la legislación en materia de vivienda: legislación estatal y autonómica: La Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda; Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de medidas para la vivienda protegida y el suelo y la Ley 1/2010, de 8 de marzo, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía.

Tema 2. Régimen jurídico de las viviendas protegidas. Derechos y deberes de los titulares del derecho a la vivienda derecho a la vivienda protegida, condiciones para su ejercicio. Modalidades para el acceso a una vivienda protegida y el procedimiento para el ejercicio del derecho. Derechos y prerrogativas de la Administración. Determinaciones del planeamiento urbanístico en materia de vivienda. De la conservación, mantenimiento y rehabilitación de las viviendas. Viviendas deshabitadas: concepto y Registro.

Tema 3. Los Planes de Vivienda y Suelo de Andalucía: objetivos e instrumentos. Relación con los Planes Estatales. Programas específicos de la comunidad autónoma y su marco legal. Características y singularidades. Registros Públicos Municipales de Demandantes de Vivienda Protegida.

Tema 4. La inspección en materia de vivienda. El plan de inspección sobre las viviendas del parque público de la Junta de Andalucía. Infracciones y sanciones en materia de vivienda. Derecho de tanteo y retracto.

## TEMARIO ESPECIAL OPCIÓN A

### Derecho Civil y Mercantil

Tema 1. Teoría general de las fuentes del derecho. Fuentes en el ordenamiento español: enumeración y ordenación. Referencia a la Constitución y al Derecho comunitario en el sistema de fuentes. La Ley: concepto y requisitos. La costumbre: clases; prueba de la costumbre. Los principios generales del Derecho; funciones. La jurisprudencia; su valor en el sistema de fuentes. Otras pretendidas fuentes del Derecho. Las lagunas de la Ley y la analogía.

Tema 2. Efectos esenciales de las normas. Inexcusabilidad de su cumplimiento y error de Derecho. La nulidad como sanción general. El fraude de Ley; requisitos y efectos. La eficacia constitutiva del Derecho. La relación jurídica y la institución jurídica.

Tema 3. El derecho subjetivo: derechos subjetivos absolutos y relativos. Situaciones jurídicas secundarias e interinas. Ejercicio de los derechos; sus límites; referencia a la doctrina del abuso del Derecho, a la buena fe y a



la teoría del levantamiento del velo de la personalidad jurídica. Renuncia. El poder de disposición y sus límites. Modificación, transmisión y extinción de derechos.

Tema 4. Comienzo y fin de la vigencia de las normas; la derogación tácita. Normas de transición. El principio de irretroactividad y sus excepciones en nuestro Ordenamiento. La Ley en el espacio. Principios y normas del Código Civil Español en materia de conflicto de Leyes.

Tema 5. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Medidas de apoyo a las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica. Los Patrimonios Protegidos. Situación jurídica del concursado.

Tema 6. La nacionalidad. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad. La doble nacionalidad. Condición jurídica de los extranjeros.

Tema 7. Las personas jurídicas: su naturaleza y clases. Constitución, capacidad, representación, domicilio, nacionalidad y extinción de las personas jurídicas. Las asociaciones. Las fundaciones.

Tema 8. Las cosas. Clases: bienes muebles e inmuebles; de dominio público y de propiedad privada. Partes integrantes y pertenencias. El patrimonio; tipos.

Tema 9. El hecho y el acto jurídico. El negocio jurídico. Elementos esenciales. La voluntad: los vicios del consentimiento; normas del Código Civil sobre vicios del consentimiento.

Tema 10. La causa; teoría general. La causa de los contratos; normas del Código Civil. Los negocios abstractos. Teoría del enriquecimiento sin causa. Los negocios jurídicos anómalos, simulados, indirectos, fiduciarios y fraudulentos.

Tema 11. La representación en el negocio jurídico. Representación directa e indirecta. Representación voluntaria y legal. El poder irrevocable. El negocio consigo mismo (autocontrato). La subsistencia del poder extinguido.

Tema 12. Influencia del tiempo en las relaciones jurídicas. Cómputo del tiempo. La prescripción y sus clases. Examen especial de la prescripción extintiva. La caducidad. Breve referencia a la prescripción extintiva en los Derechos Forales.

Tema 13. La obligación: naturaleza. Elementos: Sujeto, objeto y vínculo. Las fuentes de las obligaciones. Las obligaciones naturales en el Código Civil.

Tema 14. Cumplimiento de las obligaciones. Incumplimiento; causas: mora, dolo, culpa, caso fortuito y fuerza mayor. Efectos del incumplimiento; cumplimiento forzoso en forma específica.

Tema 15. Resarcimiento de daños y perjuicios. El principio de responsabilidad patrimonial universal. Modificaciones convencionales; limitaciones legales. La acción subrogatoria.

Tema 16. Causas de extinción de las obligaciones. El pago; naturaleza y requisitos. Formas especiales de pago: imputación de pagos, dación en pago, pago por cesión de bienes y consignación.

Tema 17. Pérdida de la cosa debida. Confusión de derechos. Condonación de la deuda. La compensación. La novación. Asunción de la deuda.



Tema 18. El contrato; fundamento y función. Sistemas de contratación. Capacidad de los contratantes. Objeto del contrato. La forma. Especial referencia a la contratación electrónica.

Tema 19. Perfección y consumación del contrato. Interpretación de los contratos. Irrevocabilidad de los contratos. Revisión del contrato por alteración extraordinaria de las circunstancias. Estipulaciones en favor de tercero.

Tema 20. Ineficacia de los contratos. Inexistencia, nulidad y anulabilidad: sus causas y efectos. Confirmación de los contratos. Rescisión; contratos y pagos rescindibles. La acción revocatoria o pauliana.

Tema 21. Idea de la clasificación de los contratos. Contratos atípicos, múltiples y mixtos. El contrato preparatorio o precontrato. La promesa de venta y el contrato de opción. Contratos de adhesión; condiciones generales de la contratación. Defensa de los consumidores.

Tema 22. El contrato de compraventa. Naturaleza. La transmisión del dominio. La condición resolutoria explícita; el pacto de reserva de dominio. Elementos de este contrato. Prohibiciones. La venta de la cosa ajena. Perfección de la compraventa; las arras.

Tema 23. Obligaciones del vendedor. Conservación de la cosa; teoría de los riesgos. Entrega de la cosa vendida. Saneamiento. Obligaciones del comprador. Pago del precio y pago de intereses.

Tema 24. Obligaciones nacidas de culpa extracontractual. Régimen jurídico en el Código Civil y en Leyes especiales. La cuestión de los daños morales. Los cuasicontratos: gestión de negocios ajenos sin mandato y cobro de lo indebido.

Tema 25. El Derecho Real; naturaleza y caracteres. Su diferencia con el derecho de crédito. La tipicidad de los Derechos Reales reconocidos en la legislación española. Tipos dudosos de derechos reales.

Tema 26. El derecho real de dominio; extensión y contenido. Protección del dominio; examen especial de la acción reivindicatoria. Limitaciones del dominio; las relaciones de vecindad.

Tema 27. Modos de adquirir el dominio. Teoría del título y el modo. La tradición. Estudio de la ocupación.

Tema 28. La accesión; su fundamento; clases. Accesión de bienes muebles e inmuebles. Doctrina de los frutos y figuras afines.

Tema 29. La usucapión; referencia histórica y significado actual. Requisitos y efectos. Renuncia. Modos de perder el dominio. Estudio especial del abandono. La pérdida del dominio en virtud de las adquisiciones «a non domino».

Tema 30. Modos de perder el dominio. Estudio especial del abandono. La pérdida del dominio en virtud de las adquisiciones «a non domino».

Tema 31. La comunidad de bienes y el condominio. Reglas del Código Civil. La propiedad horizontal.

Tema 32. La posesión; su naturaleza jurídica. Fundamento y condiciones de la protección posesoria. Clases. La posesión de derechos y la posesión civilísima. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la posesión. Efectos de la posesión.



Tema 33. El usufructo. Naturaleza y caracteres. Contenido. Derechos y obligaciones del usufructuario.

Tema 34. Constitución y extinción del usufructo. Usufructos especiales. Derecho de uso y habitación.

Tema 35. El derecho real de servidumbre. Fundamento, caracteres y elementos. Clases. Constitución, contenido, modificación y extinción. Las llamadas servidumbres personales.

Tema 36. Las servidumbres legales en particular. Normas fundamentales de las servidumbres de aguas, paso, medianería, luces y vistas y desagüe de los edificios. Distancias y obras intermedias.

Tema 37. Derechos reales de garantía; formas de garantía real. La prenda. La anticresis. Concepto de los censos. El derecho de superficie.

Tema 38. Efectos patrimoniales del matrimonio; sistema del Código Civil. Las capitulaciones matrimoniales. Donaciones por razón de matrimonio. La sociedad de gananciales: regulación legal.

Tema 39. El régimen de participación; su regulación legal. El régimen de separación de bienes: regulación legal.

Tema 40. La sucesión «mortis causa». Carácter diferencial entre el heredero y legatario. Situaciones en que se puede encontrar la herencia; la herencia yacente. La sucesión testamentaria. La sucesión forzosa y la libertad de testar. La sucesión intestada.

Tema 41. Las sociedades de capital: disposiciones generales. La constitución de la sociedad. Inscripción registral.

Tema 42. Las aportaciones sociales. La administración de la sociedad. Impugnación de Acuerdos. Modificación de los estatutos. Disolución y liquidación.

#### Derecho Hipotecario

Tema 1. Derecho Inmobiliario y Derecho Hipotecario. Los sistemas hipotecarios. Normativa española vigente. El Registro de la Propiedad como oficina pública. Demarcación de los Registros. Los libros de Registro. Asientos que se practican; sus clases y formalidades comunes. Publicidad formal del Registro.

Tema 2. Los principios hipotecarios. Principio de inscripción. Clases de inscripciones. La inadmisibilidad de los documentos no inscritos. El principio de rogación; legitimación para pedir la inscripción. El desistimiento.

Tema 3. La legitimación y el principio de legitimación registral. Alcance y consecuencias sustantivas de este principio. Sus efectos procesales: examen del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Tema 4. El principio de fe pública registral. Requisitos. Excepciones. Las acciones rescisorias, resolutorias y revocatorias en relación al Registro de la Propiedad.

Tema 5. Efectos de la inscripción respecto de los actos y contratos nulos. Las condiciones suspensivas y resolutorias en relación al Registro de la Propiedad. El precio aplazado.

Tema 6. El principio de prioridad. El artículo 17 de la Ley Hipotecaria. El asiento de presentación; sus circunstancias y efectos. Rango hipotecario y sustantivación del puesto: permuta, posposición y reservas de puestos. El asiento de inscripción; circunstancias que debe contener.

Tema 7. La posesión y el registro. La prescripción en relación con el registro. Las prohibiciones de disponer: examen de los artículos 26 y 27 de la Ley Hipotecaria.

Tema 8. Principio de tracto sucesivo: sus modalidades y excepciones. Principio de legalidad; la calificación registral; su ámbito en relación con los documentos notariales, judiciales y administrativos. Recursos contra la calificación del Registrador.

Tema 9. El principio de especialidad. La finca como base del Registro. La representación gráfica de las fincas registrales. Clases de fincas; examen especial de las discontinuas y de la llamada propiedad horizontal. Agrupación, división, agregación y segregación de fincas. Declaraciones de obra nueva e inscripción de excesos de cabida. Coordinación entre el Registro de la Propiedad y el Catastro.

Tema 10. Los derechos inscribibles en la doctrina y en la legislación vigente. Derechos que no se pueden inscribir y derechos que no necesitan ser inscritos. Los títulos inscribibles y sus requisitos.

Tema 11. Inscripción de bienes del Estado y Corporaciones. Inscripción de bienes transferidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Inscripción de los deslindes judiciales y administrativos. Inscripción de las aguas. Inscripción de fincas adjudicadas como consecuencia de la concentración parcelaria, de concesiones administrativas y de bienes procedentes de expropiación forzosa.

Tema 12. El Urbanismo y el Registro de la Propiedad. Actos y títulos inscribibles. Aspectos registrales de la ejecución del planeamiento. Inscripciones de obra nueva. Reflejo registral de los procesos judiciales en materia de urbanismo y de los procedimientos de restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística.

Tema 13. La anotación preventiva: concepto y efectos generales. Clases de anotaciones preventivas.

Tema 14. El asiento de cancelación: concepto y efectos generales. Causas generales de cancelación total o parcial y circunstancias de los respectivos asientos. Las cancelaciones y el consentimiento del titular registral. Cancelaciones de oficio. El asiento de nota marginal.

Tema 15. Concepto y caracteres del derecho real de hipoteca. Tipos de hipotecas en el Derecho Español. Requisitos de capacidad y forma en las voluntarias. Hipotecas constituidas unilateralmente. Agrupación y división de fincas hipotecadas. Agregación y segregación.

Tema 16. El concepto de tercer poseedor. La venta de la finca hipotecada. Extensión de la hipoteca en relación a la finca hipotecada y extensión de la hipoteca en relación a las obligaciones que garantiza. Cesión y subrogación de créditos hipotecarios.

Tema 17. Efectos de la hipoteca. La acción real y la acción personal en la ejecución hipotecaria. Juicio ejecutivo contra bienes hipotecados. La venta extrajudicial.

Tema 18. Concordancia entre el Registro y la realidad jurídica; medios de obtenerla. Inmatriculación. Expedientes de dominio. Certificaciones de dominio.

Tema 19. Inmatriculación por título público de adquisición y por acta de notoriedad. La reanudación del tracto. Doble inmatriculación.

Tema 1. El proceso: naturaleza y fundamento. Los principios procesales contenidos en la Constitución. Examen del artículo 24 de la Constitución; su desarrollo por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. La Ley Orgánica del Poder Judicial. Normas fundamentales sobre el ejercicio de la potestad jurisdiccional. Extensión y límites de la jurisdicción.

Tema 2. Las resoluciones judiciales. Los actos de comunicación a las partes; especial mención a los actos de comunicación a las Administraciones Públicas.

Tema 3. La prueba documental. Concepto de documento. Clases: Los documentos públicos y privados. Valor probatorio. La presentación de documentos, dictámenes, informes y otros medios o instrumentos. La práctica de la prueba documental.

Tema 4. La sentencia. Sus efectos jurídicos: Cosa juzgada formal y cosa juzgada material. Otras formas de terminación del proceso: Renuncia, desistimiento, allanamiento, transacción, satisfacción extraprocésal y carencia sobrevinida de objeto. La suspensión del curso de los autos para elevar consulta. La caducidad.

Tema 5. La ejecución forzosa. La ejecución no dineraria. Ejecución de las sentencias en que se condena a las Administraciones Públicas.

Tema 6. El proceso administrativo. Los órganos del orden jurisdiccional contencioso-administrativo. Reglas determinantes de su respectiva competencia; la competencia de las Salas de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Tema 7. Las partes: capacidad; legitimación; representación y defensa. El ejercicio de acciones, allanamiento y desistimiento de la Junta de Andalucía. Objeto de recurso contencioso-administrativo: actividad administrativa impugnada. Pretensiones de las partes. Acumulación. Cuantía del recurso.

Tema 8. Procedimiento contencioso-administrativo (I). Procedimiento en primera o única instancia: Diligencias preliminares; la declaración de lesividad y requerimiento previo en litigios entre Administraciones Públicas. Iniciación del procedimiento: interposición del recurso; plazos y cómputo en los distintos supuestos. Anuncio del recurso y reclamación del expediente.

Tema 9. Procedimiento contencioso-administrativo (II). Emplazamiento y personación de demandados. Demanda y contestación: requisitos, contenido y efectos. Aportación de documentos. Trámite para completar el expediente administrativo. Alegaciones previas. Prueba.

Tema 10. Procedimiento contencioso-administrativo (III). Vista y conclusiones: el planteamiento de cuestiones nuevas. La sentencia: contenido. Otros modos de terminación del procedimiento. El procedimiento abreviado.

Tema 11. Procedimiento contencioso-administrativo (IV). Procedimiento para la protección de los derechos fundamentales de la persona. La cuestión de ilegalidad. Procedimiento en los casos de suspensión administrativa previa de acuerdos.

Tema 12. Recurso de súplica (de reposición). Recurso de apelación. Recurso de casación. Recurso de revisión.

Tema 13. Medidas cautelares. Ejecución de sentencias. Incidentes e invalidez de los actos procesales. Costas procesales.





Junta de Andalucía

Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

Instituto Andaluz de Administración Pública

Tema 14. La Ley de Enjuiciamiento Criminal: Las cuestiones prejudiciales. El proceso penal ordinario.

Tema 14. La Ley de Enjuiciamiento Criminal. Las cuestiones prejudiciales. El proceso penal ordinario. : fases y carácter supletorio de su regulación. ~~El procedimiento abreviado. Ejecución de Sentencias. Principales referencias.~~

Tema 15 Modos de iniciación del proceso penal ordinario: denuncia, querrela e iniciación de oficio; el atestado. Investigación preprocesal. El procedimiento abreviado. Ejecución de Sentencias. Principales referencias.

Disciplina Territorial y Urbanística y Régimen de la Inspección

Tema 1. La Disciplina Territorial y Urbanística: Potestades administrativas que integran la disciplina territorial y urbanística. Administraciones competentes. Competencias de la Comunidad Autónoma y de los Municipios. Las Diputaciones Provinciales. ~~El ejercicio subsidiario autonómico ante la inactividad municipal en la incoación de expedientes.~~

Tema 2. El control de legalidad de los actos e instrumentos de ordenación territorial y urbanística. Disciplina urbanística preventiva. Medios de intervención administrativa. Las Entidades Urbanísticas Certificadoras.

Tema 3. Inspección territorial y urbanística y la planificación en la Inspección. Motivación, Planes de Inspección municipales y autonómicos.

Tema 4. Disciplina territorial y urbanística represiva: Procedimientos de restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística ante actuaciones sin título preceptivo, con título ilegal y frente a actuaciones sujetas a declaración responsable o comunicación previa.

Tema 5. Disciplina territorial y urbanística represiva: Procedimiento sancionador territorial y urbanístico.

Tema 6. Delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, ~~la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente.~~

## PARTE ESPECIAL OPCIÓN B

### Territorio

Tema 1. La Carta Europea de Ordenación del Territorio. La Agenda Territorial Europea 2020. La ordenación del Territorio en España. El caso concreto de Andalucía: antecedentes, evolución normativa y regulación vigente.

Tema 2. El territorio de Andalucía: Estructura e indicadores básicos de la Comunidad Autónoma. Los sistemas territoriales: Urbano, relacional, socio-productivo y físicoambiental. El Medio Físico de Andalucía. Recursos Naturales. Paisaje y unidades ambientales. Identificación territorial de la problemática ambiental de la región.

Tema 3. Fines y principios generales de la ordenación territorial. El sistema de instrumentos de ordenación del territorio. La relación entre la ordenación territorial y la ordenación urbanística. Normas de aplicación directa en materia de ordenación del territorio. Disciplina en materia de ordenación del territorio.

Tema 4. El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. El Modelo Territorial de Andalucía. Estrategias de desarrollo territorial. Zonificación.

Tema 5. El sistema urbano andaluz: Estructura y evolución histórica. Características básicas de los ámbitos urbanos y rurales. Áreas metropolitanas y aglomeraciones urbanas andaluzas.



Tema 6. El medio rural. Identificación de los principales problemas territoriales y urbanos. Medio rural y espacios naturales. Protección y conservación del Patrimonio Natural e Histórico.

Tema 7. El litoral andaluz. Identificación de problemas: Infraestructuras e instalaciones, mejoras, dotaciones y compatibilidad con el desarrollo. Instrumentos y directrices de ordenación.

Tema 8. Los planes de ordenación del territorio de ámbito subregional. Cronología. Ámbitos ordenados. Evolución.

Tema 9. Determinaciones para la protección del paisaje. El caso concreto de Andalucía. El paisaje en la planificación territorial de Andalucía. La Estrategia Andaluza del Paisaje. Situación actual.

Tema 10. La Cartografía en España y Andalucía. Las competencias en cartografía y la coordinación interadministrativa. El valor normativo de la cartografía. Sistema cartográfico nacional. Principales series cartográficas en España. La cartografía en Andalucía. Servidores de mapas y cartografía en internet. La evolución de la cartografía básica en España. Redes geodésicas y Sistemas GPS.

Tema 11. La producción y reproducción cartográfica. Principios teóricos básicos de la cartografía para la producción de mapas. La recogida y distribución de datos en el mapa. Métodos analógicos y digitales en la producción de minutas. El proceso de edición cartográfica.

Tema 12. Fotografía aérea y fotogrametría. Definición. Vuelos fotogramétricos. Tipos de fotografías aéreas. Fotogrametría digital. El proceso de generación de ortofotomapas. Vuelos disponibles en Andalucía. Fotointerpretación. Aplicaciones de la fotointerpretación: Geología, suelos y geomorfología; vegetación y usos del suelo; medio urbano.

Tema 13. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG): Definición y principios teóricos. Componentes de un SIG. Análisis espacial. Sistemas de Información Geográfica, Teledetección y Cartografía. El uso de los Sistemas de Información Geográfica en Europa y España. Aplicaciones a la producción de cartografía básica y derivada. Aplicaciones catastrales. El uso de los Sistemas de Información Geográfica en Andalucía. La información ambiental. La información urbanística y territorial. La información agraria. Otras experiencias de SIG en el ámbito regional y local.

Tema 14. Las infraestructuras de datos espaciales: hacia una mayor integración de la información territorial. Utilización de bases gráficas en el ejercicio de la Disciplina territorial y urbanística. [La captación de imágenes mediante dron](#). [Requisitos para volar un dron, normativa](#). [Especial mención al derecho a la intimidad](#).

Tema 15. Los riesgos catastróficos y la ordenación del territorio y el urbanismo: geológicos, meteorológicos y geometeorológicos. Los riesgos tecnológicos. El marco normativo y de gestión para la lucha contra los riesgos catastróficos en la ordenación territorial. El terreno como condicionante del asentamiento humano y el desarrollo urbano físico de la edificación.

## Técnica Urbanística y Territorial

Tema 1. Fines y principios generales de la ordenación urbanística. El sistema de instrumentos de ordenación urbanística. Ordenación urbanística general y detallada. Criterios de sostenibilidad para la ordenación urbanística.



Tema 2. La intervención en la ciudad existente. La Agenda Urbana. Actuaciones urbanísticas y de transformación urbanística en suelo urbano. La regulación de la ordenación urbanística: determinaciones urbanísticas, ordenanzas.

Tema 3. La ordenación de los nuevos crecimientos. Actuaciones de transformación urbanística en suelo rústico. Usos característicos, usos globales, edificabilidad y densidad. El dimensionamiento de los nuevos crecimientos: parámetros de referencia (población, viviendas, puestos de empleo).

Tema 4. La regulación del suelo rústico. Régimen. Categorías. Actuaciones ordinarias y condiciones de edificación.

Tema 5. El uso residencial en suelo rústico. Evolución normativa. Regulación actual. Medidas para evitar la formación de nuevos asentamientos.

Tema 6. Las actuaciones extraordinarias en suelo rústico. Actuaciones de interés público. Implantación de usos turísticos, industriales y terciarios. Regulación urbanística, evolución. Normativa sectorial y control ambiental.

Tema 7. La edificación irregular en suelo rústico. Las parcelaciones urbanísticas en suelo rústico. Problemática ambiental, social y económica. Regulación: régimen de las edificaciones, adecuación ambiental y territorial, incorporación a la ordenación urbanística.

Tema 8. Núcleos rurales y hábitat rural diseminado. Características y clasificación. Instrumentos de intervención.

Tema 9. Los municipios sin planeamiento. Normas de aplicación directa. Planes y legislación de aplicación.

Tema 10. Las actuaciones de la Administración Pública en materia de nuevos asentamientos urbanos: El Instituto Nacional de Colonización. Los poblados de colonización. Otras iniciativas. Entidades públicas de urbanización: SEPES, AVRA, otras.

Tema 11. La equidistribución de beneficios y cargas. El aprovechamiento urbanístico. El aprovechamiento medio. La homogeneización de los usos. Cálculo. Transferencias de aprovechamiento. Reparcelación como instrumento equidistributivo.

Tema 12. La ejecución urbanística. Modalidades de ejecución. Modalidades de gestión. La ejecución mediante gestión indirecta. La ejecución sistemática. La ejecución asistemática. Instrumentos y técnicas de ejecución.

Tema 13. Los deberes de entrega. La reserva de vivienda protegida. Los estándares urbanísticos. La estructuración de las dotaciones y equipamientos. Sistemas generales, sistemas locales y servicios. Régimen legal. Especificidades por innovación del planeamiento.

Tema 14. Métodos de valoración de bienes inmuebles. Tipos de valores. Valor en venta. Valor por comparación. Valor por capitalización. Valor de mercado. La valoración del suelo. Influencia del planeamiento urbanístico en la valoración inmobiliaria. Método residual de valoración. Valoración de las construcciones. Valor unitario. Valor intrínseco o de coste y valor de reposición. Sistemas de amortización.

Tema 15. Valor catastral de los bienes inmuebles. Coeficientes correctores. Valor catastral de las construcciones. Clasificación tipológica en razón de su uso, clase, modalidad y categoría. Coeficientes correctores aplicables a la suma del valor del suelo y construcciones. El valor catastral de los bienes inmuebles



### Patrimonio, Edificación, Vivienda y Dotaciones

Tema 1. Arquitectura y ciudad en Andalucía I: El mundo antiguo. El período medieval. Los períodos renacentista y barroco.

Tema 2. Arquitectura y ciudad en Andalucía II: del período ilustrado al primer tercio del siglo XX. El período desarrollista a partir de la década de los 50 del siglo XX.

Tema 3. Teorías sobre la intervención en el Patrimonio Histórico. Cartas y documentos internacionales. Instrumentos de conocimiento y modelos de intervención.

Tema 4. Patrimonio Histórico en Andalucía. Los bienes inmuebles, figuras de protección. El Catálogo General. Intervención en los inmuebles catalogados: régimen de autorizaciones y cautelas. Medidas de fomento.

Tema 5. Patrimonio histórico y planeamiento urbanístico. Planes con incidencia en el Patrimonio Histórico. El planeamiento de protección: figuras, alcance y efectos de la aprobación.

Tema 6. Movilidad. Espacios públicos. Configuración histórica. Clasificación y tipologías. Criterios de intervención. Jardinería y mobiliario.

Tema 7. Eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y del transporte. Normativa estatal y autonómica.

Tema 8. Marco general de la normativa técnica sobre edificación. Código Técnico de Edificación. Registro General del Código Técnico de Edificación. Otras normas de obligado cumplimiento en edificación.

Tema 9. Seguridad e Higiene en el Trabajo. Normas y disposiciones estatales y autonómicas. Plan de seguridad. Documentación y exigencias: Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.

Tema 10. Técnicas de control administrativo en los actos de edificación y de uso del suelo. La licencia urbanística, la declaración responsable y la comunicación previa. Concepto y normas generales. Actos promovidos por otras Administraciones Públicas. Las Entidades Urbanísticas Certificadoras.

Tema 11. Las licencias urbanísticas: actos sujetos, competencia y procedimiento de otorgamiento. Régimen Jurídico. Eficacia temporal y caducidad. Acceso a los servicios por compañías suministradoras.

Tema 12. La declaración responsable y la comunicación previa. El control “ex post” de obras, usos y actividades. Concepto, regulación y régimen jurídico. Información y publicidad en las obras.

Tema 13. Las obras de edificación y obras en bienes inmuebles. Deber de Conservación y rehabilitación. Inspección técnica de edificios. La ruina urbanística. Órdenes de ejecución.

Tema 14. Demoliciones. El Proyecto de demolición y su ejecución, documentos y fases. Presupuesto de ejecución material y del presupuesto de contratación. Contratación. Restauración de la realidad física alterada y gestión de residuos.

Tema 15. Edificación, construcción, instalaciones. Actividades y usos del suelo y la edificación. Conceptos.



Alcance legal de cada uno de ellos. La Ley 38/1999, de ordenación de la edificación. Exigencias técnicas y administrativas de la edificación. Agentes de la edificación. Responsabilidades y garantías.

### Medio Físico, Natural y Rural. Evaluación Ambiental. Infraestructuras

Tema 1. Las figuras de protección ambiental. Antecedentes. La RENPA. La Red Natura 2000. Normativa, planificación y régimen de protección.

Tema 2. Geografía física de Andalucía. Constitución geológica de Andalucía. Grandes unidades geoestructurales y sistemas morfogénéticos. Principales procesos geomorfológicos. Los climas de Andalucía. Zonificación climática. Potencialidades y limitaciones. Principales riesgos naturales. Medidas de mitigación del cambio climático en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística.

Tema 3. Los recursos bióticos en Andalucía. La vegetación natural. La vegetación clímax y la vegetación actual. Caracterización de la fauna asociada. Hábitats y especies de interés. Grandes conjuntos biogeográficos de Andalucía.

Tema 4. Principios básicos de funcionamiento de un ecosistema. Técnicas de análisis y evaluación del medio natural. Principales ecosistemas andaluces.

Tema 5. La degradación de ecosistemas. La erosión y la desertificación. Síntomas y causas en Andalucía. Lucha contra la erosión y la desertificación.

Tema 6. Desarrollo sostenible. Génesis y evolución del concepto. Evolución histórica de los modelos de uso de los recursos naturales y el territorio. El modelo económico actual: retos en relación con el desarrollo sostenible. Los balances ecológicos de los recursos naturales básicos. Agua, energía y materiales en las ciudades. La huella ecológica. Declaraciones y documentos internacionales. Programas de la Unión Europea.

Tema 7. El problema de los residuos en Andalucía: tipos, producción, composición y gestión. Legislación aplicable. La contaminación de los suelos: Fuentes contaminantes y consecuencias.

Tema 8. La contaminación atmosférica en Andalucía: Focos contaminantes y efectos. Incidencia territorial. Legislación aplicable. La contaminación acústica.

Tema 9. La contaminación de las aguas en Andalucía: Tipos de contaminación, fuentes contaminantes y efectos. Legislación aplicable. Sistemas de tratamiento de las aguas residuales. Las zonas húmedas: delimitación, mecanismos de protección y conservación, rehabilitación o restauración.

Tema 10. La deforestación en Andalucía: causas y consecuencias. El problema de los incendios forestales: evolución reciente e incidencia territorial. Legislación estatal y autonómica. Prevención de incendios forestales. Ámbito, épocas y medidas. Planificación. Procedimiento de actuación y medidas de protección. Colaboración y articulación de actuaciones con las Administraciones Estatal y Local.

Tema 11. El Medio Rural. Las Unidades Mínimas de cultivo. Explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales en Andalucía; los Registros de Explotaciones. Renta y economía de las explotaciones agrícolas. La estimación del valor real de los bienes rústicos. La Red Contable Agraria Nacional; la Renta de Referencia.

Tema 12. La Evaluación Ambiental. Competencias estatales y autonómicas. Evolución normativa. Regulación actual.

Tema 13. Procedimientos de prevención ambiental de proyectos. Antecedentes. Tipología. Regulación normativa. Procedimiento.

Tema 14. La Evaluación ambiental de planes y programas. Antecedentes. Regulación actual. La evaluación ambiental estratégica. Integración en el proceso de elaboración y tramitación de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística.

Tema 15. Infraestructuras de transportes: carreteras, ferrocarriles y áreas logísticas de transportes. Marco normativo y competencias. Dominio público y limitaciones al derecho de propiedad. Coordinación con el planeamiento urbanístico.

Tema 16. Puertos y aeropuertos. Marco normativo y competencias. Dominio público y limitaciones al derecho de propiedad. Coordinación con el planeamiento urbanístico.

Tema 17. Vías pecuarias y montes. Marco normativo y competencias. Dominio público y limitaciones al derecho de propiedad. Incidencia en el planeamiento urbanístico.

Tema 18. Dominio público hidráulico y zonas inundables. Normativa y competencias. Planificación. Incidencia en el planeamiento urbanístico.

Tema 19. El dominio público marítimo-terrestre. Marco normativo y competencias. Zona de Servidumbre de Protección y Zona de Influencia del Litoral. La regulación del litoral. Determinaciones para la protección de litoral en los instrumentos de ordenación territorial. Incidencia en el planeamiento urbanístico.

Tema 20. La implantación de las infraestructuras de energía y comunicaciones en el territorio: competencia, normativa y procedimiento.

Tema 21. Balance hídrico de Andalucía. Recursos hidráulicos superficiales y subterráneos. Aprovechamiento y regulación de recursos. Explotación actual y perspectivas.

Tema 22. Marco legal y competencias de abastecimiento, saneamiento y encauzamientos en Andalucía. Cooperación interadministrativa. Directiva Marco de aguas. Otras directivas comunitarias de abastecimiento y saneamiento y su aplicación a la legislación nacional y autonómica. [Vertidos al Dominio Público Hidráulico y al Dominio Público Marítimo-Terrestre en Andalucía.](#)

Tema 23. Regulación de aguas superficiales. Embalses. Tipos. Balance hídrico. Régimen de explotación.

Tema 24. Aguas subterráneas. Acuíferos. Sistemas hidrogeológicos. Dinámica y balance de las aguas subterráneas. Sobreexplotación y contaminación. Medidas de protección. Captaciones subterráneas. Estudios previos.

Tema 25. El medio ambiente en la explotación de los recursos hídricos. Eutrofización de las masas de agua. Las zonas húmedas: delimitación, mecanismos de protección y conservación, rehabilitación o restauración.

Tema 26. Las energías renovables. Fuentes. Regulación. Procedimiento de implantación.

Tema 27. Defensa de márgenes y encauzamientos urbanos. Objetivos. Tipología. Diseño. Ejecución. Planificación en materia de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces.

Tema 28. Elementos y obras de urbanización: pavimentación de vías urbanas. Análisis de las distintas soluciones en pavimentación de calzadas y superficies destinadas al peatón y a la bicicleta. Criterios generales de diseño, técnicos, económicos y ambientales. Eliminación de barreras arquitectónicas. Métodos de construcción y conservación. Las infraestructuras urbanas. Distribución y suministro de servicios urbanos: agua, energía eléctrica, gas, telefonía, cable y recogida de residuos.

Disciplina **Territorial** y Urbanística y Régimen de la Inspección

Tema 1. La Disciplina Urbanística y Territorial: potestades administrativas que integran la disciplina territorial y urbanística. Administraciones competentes. **Competencias de la Comunidad Autónoma y de los Municipios. Las Diputaciones Provinciales. El ejercicio subsidiario autonómico ante la inactividad municipal en la incoación de expedientes.**

Tema 2. El control de legalidad de los actos e instrumentos de **ordenación territorial** y urbanística. Disciplina urbanística preventiva. Medios de intervención administrativa. Las Entidades Urbanísticas Certificadoras.

Tema 3. Inspección territorial y urbanística y la planificación en la Inspección. Motivación, Planes de Inspección municipales y autonómicos.

Tema 4. Disciplina territorial y urbanística represiva: Procedimientos de restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística ante actuaciones sin título preceptivo, con título ilegal y frente a actuaciones sujetas a declaración responsable o comunicación previa.

Tema 5. Disciplina territorial y urbanística represiva: Procedimiento sancionador territorial y urbanístico.

Tema 6. Delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, **la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente.**

